



AIR-E S.A.S E.S.P.

Nit: 901380930-2

CR 57 99 A 65 TO SUR P 302

BARRANQUILLA - Colombia

PBX: 57 605 3611000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. CSFV0000012786

Fecha de Expedición: 2025-01-20T11:28:49

Fecha de Vencimiento: 2025-02-19

CUFE:

7a6f5cff65f2ef695751a272465ddde09a2c5ec60a63ac13b5
0d52401b40721b618b2580d2185f26e4bfe80674a33e46

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-RESOLUCION DIAN 012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022.

Razon Social: FOTVOLTAICO EL YARUMO S.A.S. ESP

Código: 30030558

Dirección: CR 11 77 A 49 OF 601

Ciudad: BOGOTA

Nit: 901037766-1

Teléfono: 3103354529

Num. De Pedido: 0030012879

Forma de Pago: CRÉDITO

Medio de Pago: EFECTIVO

Moneda: COP

Item	Código	Cantidad	UM	Descripción	I.V.A	Valor Unit.	Valor Total
1	623146	1.00	94	Cobro por cargo de disponibilidad del area del proyecto Parque Solar Fotovoltaico Baranoa de 19,9 MW, en la Subestacion Baranoa, en desarrollo del contrato de conexión No. CC-003-2022, correspondiente a la anualidad anticipada del año 2025. Servicio prestado en el municipio de Baranoa.	0.00%	323,369,986.61	323,369,986.61

SON: TRESCIENTOS VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/L

Observaciones:

Total Factura	323,369,986.61
Descuento	0.00
Valor Neto	323,369,986.61
IVA 0.00%	0.00
Valor Total	323,369,986.61
Total a Pagar	323,369,986.61

Por mora causa intereses mensuales a la tasa máxima autorizada. No será necesario requerimiento para constituir mora. Favor cancelar con cheque cruzado a nombre de AIR-E S.A.S E.S.P. y/o transferencias a las siguientes cuentas para los pagos en cuenta corriente No. 125310292 del Banco de Bogotá a nombre de FIDUOCCIDENTE FID 316888 AIR-E S.A.S E.S.P. Nit:830.054.076-2. Cuenta de ahorros No. 47700000703 de BANCOLOMBIA a nombre de FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. Nit:830.054.076. No requiere protesto. Transcurridos 03 días desde la aceptación y recibo esta factura se entenderá irrevocablemente aceptada. ESTA FACTURA NO SE PUEDE PAGAR EN EL PORTAL DE AIR-E S.A.S ESP BOTON PSE COMO TAMPOCO EN LAS OFICINAS COMERCIALES.

FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE SEGÚN LITERAL C DEL ARTICULO 369 DEL E.T.N - EMPRESA INTERVENIDA POR LA SSPD
SOMOS AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA SEGÚN EL ARTICULO 373 DEL DECRETO DISTRITAL 0924 DE 2011.

Emitida por:

Firma y sello

Recibo y Acepto:

Nombre:

Cédula:

Fecha:

RESOLUCION FACTURACIÓN ELECTRONICA Nro. 18764068517166 APROBADA EL 05.04.2024 HASTA EL 05.04.2026 PREFIJO CSFV DESDE EL NUMERO 9001 A 18000

Página 1 de 1

Representación Gráfica del documento electrónico según Resolución DIAN 0165 del 01 de noviembre del 2023.

SAP S/4HANA SAP COLOMBIA SAS NIT: 900320612-5

Fecha y hora de validación: 20-01-2025_11:29:04

NIT: 890.930.534-0

eFactura cadena.